SELLO QVARTO DIEZMA
PRIMERA PARA EL AÑO DE MILSE
TECIENTOS Y SEIS.

Con el mayor dolor de mi alma doy quenta a V. Mag.d de aquellas tropas, y para
que luego quede dellas, y de las prometidas, socorrer esta Ziud, y remite
remitir, y boluer a Cordoua el Tercio, que viendo le perturbar su amor y
lealtad al Rey nro Señor=

Carta de Baza

Vino Carta desta Ziudad de Baza con fha de veinte y dos del parado, en que
hauia de las prouidencias dadas para la defensa desta, y hauer saludado
con la remesa demas de diez y nueue mill R.s y una Compañia de
Tercio treinta y cinco hombres, y formado otras dos, para los Cabos bie
nen de este socorro D.n Pedro Fern.z de Cisneros y D.n Joseph anton.o
Cornera llamados de la Ireria, socorridos a fin del presente=

Carta de Guadix

Vino otra Carta de la Ziudad de Guadix fecha de veinte y nueue del parado,
haciendo remite una Compañia de milizias de Ziento y quarenta
hom.s al cargo de D.n Bernabe maldonado Viño y sandoual su Cap.n
en interin que se ejecuta mayores esfuerzos, y hazer recomendacion
a dho su Capitan=

Carta de Jaen

Vino otra Carta de la Ziudad de Jaen de veinte y siete y veinte y una
del parado, hauiendo salido la primera D.n Francisco
Coronado y Barras su Cap.n con una Compañia de Caualleria para el
socorro deste Reyno socorrida por dos meses y a la disposicion del Sr.
D.n Luis de Beluga=Y con la segunda, remite el manifiesto de los
aprestos que a hecho y esta apercibiendo para el
socorro debe, y imviado ochenta Caualleros montados y alguna In
fanteria que a remitido y pagado por dos meses, y espera la agre
gacion desta Ziudad=Y en la tercera, en continuacion de esta buena
y correspondencia que desea mantener, hauia, que despues de auer
dado razon de su Infanteria y algunas Compañias de Caualleros que
marcharon con todo la breuedad, sabe hazer y executar las ordenes
del Sr. Virrei y Capitan q.l de este Reyno, donde discurre hauian
llegado las demas tropas reclutadas, por los montes, que imvio la
Punta mayor de los partidos de Baza Guescar, los velez, y Rio de
Manzora, y que repiten hauia instancias, para que sin dilacion
dirigir las dos Infanteria y Caualleros a esta Ziudad, no obstante la
orden contraria que de Su Mag.d Marq.s de Villadarias=

Se participa a la Ziudad hauiendo oido todas las dhas Cartas. Acordo el Ex.mo
Respuesta dando las debidas gracias, y que se participe su con
tenido al Sr. Obispo, a fin de que teniendo entendido las
presiones dellas, se logre el mas seguro acierto por la diuersion de
Viene una Carta del Mag.d D.n Jn. Miguelez de Mendaña de Rios